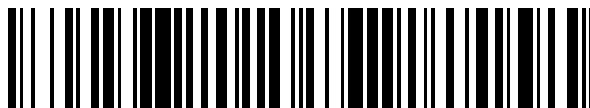


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 552 368**

21 Número de solicitud: 201431406

51 Int. Cl.:

B60R 5/04

(2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

26.09.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.11.2015

71 Solicitantes:

**SEAT, S.A. (100.0%)
Autovía A-2, km. 585
08760 Martorell (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**BLANCO GARCÍA, Juan José y
JARQUE SÁNCHEZ, Francisco José**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **Dispositivo y procedimiento de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo**

57 Resumen:

Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil que comprende una cobertura retráctil (1), una solapa (2) en un extremo de dicha cobertura retráctil susceptible de girar sobre un eje (21), al menos un resalte (23) en cada uno de los extremos del eje (21) de giro de dicha solapa (2), una guía (4) en cada una de las paredes laterales (3) del maletero susceptible de alojar dicho resalte (23), en donde dicha guía (4) comprende en un extremo al menos un medio de retención (5) susceptible de retener dicho resalte (23), en donde dicho resalte (23) se desprende del al menos un medio de retención (5) ante una elevación de la solapa (2) respecto al eje (21) de giro. Así, se facilita la recogida de dicha cobertura (1), al ser necesaria una única acción de abajo hacia arriba, contraria a la acción de la gravedad.

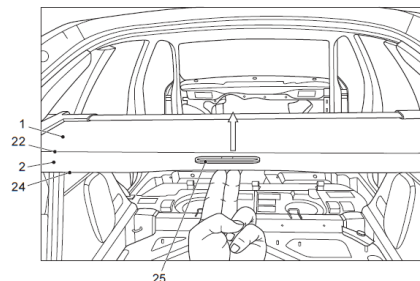


FIG. 2

DESCRIPCIÓN

Dispositivo y procedimiento de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de patente tiene por objeto un dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo según la reivindicación 1, que incorpora notables innovaciones y ventajas.

10

Asimismo la presente solicitud de patente tiene también por objeto el procedimiento para desplegar y plegar una cobertura de maletero de un vehículo automóvil según las reivindicaciones 12 y 13, que incorporan notables innovaciones y ventajas.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica hay diversas soluciones conocidas al objeto de crear un dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo, y los procedimientos de

20

Así, es conocido lo divulgado en el documento US6488325, en el cual se presenta una cubierta de espacio de carga de un vehículo automóvil, en el que la cubierta incluye una lámina plana flexible que está provista de dos elementos de fijación extendidos, coaxiales entre sí. Dichos elementos están situados en los lados opuestos del espacio de carga, de modo que puedan acoplarse en dos receptáculos fijos en el vehículo cuando la cubierta está en una posición extendida. Los elementos de fijación están conectados a través de un medio de tensión que se extiende longitudinalmente. Los elementos de sujeción y los receptáculos forman un sistema de retención de enclavamiento de la lámina plana cuando está en una

25

30

Es también conocido del estado de la técnica, según se refleja en el documento FR2978398A1, un dispositivo que tiene una pantalla de tela móvil entre una posición replegada y una posición desplegada, donde un extremo de la pantalla es integral con un tubo de rodillo. Comprende una ranura de conexión a modo de pista de retorno. Incluye una

35

muesca de bloqueo para recibir y retener el movimiento de un elemento de bloqueo deslizante cuando la pantalla está en la posición desplegada. La ranura de conexión incluye un elemento de desviación, que se extiende a lo largo de la ranura de conexión para evitar desviaciones del elemento de bloqueo y guiar el elemento de bloqueo hacia la muesca.

5

Así pues, se ve que existe aún una necesidad de disponer de un dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo, que facilite su recogida con una única acción del usuario, en particular de abajo hacia arriba, es decir de modo contrario a la acción de la gravedad.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

De acuerdo con la presente invención, este cometido se soluciona mediante un dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo según la reivindicación 1. Ventajas adicionales de la invención se presentan acompañando las características incluidas en las reivindicaciones dependientes, mencionadas en la descripción que se reseña a continuación.

Así pues, y más concretamente, la invención consiste en un dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo, que comprende una cobertura retráctil, una solapa en un extremo de dicha cobertura retráctil susceptible de girar sobre un eje, al menos un resalte en cada uno de los extremos del eje de giro de dicha solapa, una guía en cada una de las paredes laterales del maletero susceptible de alojar dicho resalte, en donde dicha guía comprende en un extremo al menos un medio de retención susceptible de retener dicho resalte, y en donde dicho resalte se desprende del al menos un medio de retención ante una elevación de la solapa respecto al eje de giro. De este modo, basta con un leve empuje en vertical en cualquier punto de la solapa, para que se produzca el desanclaje de los resaltes de los medios de retención y la consecuente recogida de la cobertura al quedar el conjunto bajo tracción. Así pues sólo se requiere de una acción en la solapa para provocar la rotación del eje de giro, y es la combinación de la rotación más la retracción de la cobertura lo que provoca que se recoja. Se debe realizar, por tanto, un único movimiento intuitivo, a diferencia de las soluciones conocidas en el estado de la técnica, en las que hay que realizar traslaciones más rotaciones para desanclar el resalte y recoger la cobertura.

35

Mencionar que es precisamente la inercia debida al propio peso de la solapa, una de las desventajas que pretende solventarse con la invención. El estado de la técnica presenta diversas soluciones para el desanclaje de la cobertura retráctil de un maletero, a partir del movimiento descendente de la solapa respecto dicha cobertura. Estas soluciones presentan

- 5 varios inconvenientes, entre ellos, una recogida indeseada de la cobertura cuando:
- Durante la marcha del vehículo en un pavimento irregular, se produce un movimiento basculante de la solapa derivando en el desanclaje de la cobertura, provocado por la propia inercia del componente.
 - Ante el cierre repentino del portón, se provoca una inclinación mayor a la deseada en la
- 10 solapa motivando la recogida de la cobertura.

Por recogida de la cobertura se entiende el plegado desde su posición de uso (extendido horizontalmente sobre el espacio de carga) a su posición de reposo (enrollado dentro de la

15 carcasa rígida protectora).

En una realización preferida de la invención, el al menos un medio de retención comprende un canal susceptible de alojar dicho resalte, con una concavidad susceptible de retener dicho resalte. Así, el dispositivo presenta un alojamiento con capacidad de retención del

20 resalte, bajo el efecto de tracción de la cobertura retráctil, y al mismo tiempo con capacidad de ser fácilmente desprendido ante la salida del resalte de dicha concavidad, también bajo el efecto de tracción de dicha cobertura retráctil.

Según otro aspecto de la invención, dicho medio de retención comprende un saliente central

25 substancialmente cilíndrico. Así el dispositivo cuenta con un elemento en dicho medio de retención que ayuda a canalizar al resalte en su recorrido de entrada hacia su posicionamiento en la concavidad, así como resultar en un elemento de apoyo en dicha posición de retención.

Más concretamente, el canal es sustancialmente circular alrededor del saliente central, de modo que el recorrido es efectuado de un modo suave, y sin puntos de posible

30 encallamiento, hasta la posición de retención.

Ventajosamente, dicho canal comprende un tramo de entrada a dicha concavidad, y un

35 tramo de salida de dicha concavidad. De este modo existe la posibilidad de que la acción de

llevar a la retención sea diferente a la acción de desbloqueo, al haber un recorrido distinto para cada una.

5 Según el principio de funcionamiento del dispositivo, la concavidad comprendida entre el tramo de entrada y el tramo de salida tiene una forma sustancialmente complementaria al resalte para retener dicho resalte, de modo que el resalte queda apoyado en el saliente central del medio de retención.. De este modo el resalte queda retenido en sentido horizontal, si bien manteniendo la capacidad de bascular sobre dicho saliente central, de cara a orientarse hacia el tramo de salida, a consecuencia de la acción de elevación de la solapa del usuario.

10 Cabe mencionar que dicho canal es una prolongación de la guía en la pared lateral del maletero. De este modo hay una continuidad de recorrido en el desplazamiento del resalte desde la posición recogida de la cobertura retráctil hasta su posición extendida y bloqueada.

15 Por otro lado, dicha guía y dicho medio de retención son de plástico producido por inyección. De este modo es posible producir todo el revestimiento lateral en una sola pieza y un mismo paso de inyección, por tanto de un modo económico.

20 En una realización preferida de la invención, el eje de la solapa está en la proximidad de la unión de dicha solapa con la cobertura retráctil. Así es posible efectuar la elevación y giro de la solapa por el usuario sin que la parte de la cobertura próxima a dicha unión se vea apenas empujada y/o doblada hacia abajo. Mencionar que cuanto mayor sea la distancia entre el eje de giro de la solapa y dicha unión, mayor será el efecto de doblado de la cobertura hacia abajo ante la acción de elevación de la solapa por parte del usuario.

25 Ventajasamente, la cobertura retráctil y la solapa están unidas de forma flexible. De este modo es posible el giro de una sobre la otra.

30 Más en particular, una sección, perpendicular a la dirección del eje, del resalte tiene una forma sustancialmente ovalada. De este modo dicho resalte tiene varias posibles posiciones: una primera en la que la zona de curvatura de menor radio enfrenta la concavidad, quedando retenido, y una segunda en la que, mediante un giro sobre su parte central, rota quedando una superficie de curvatura de mayor radio enfrentada a la concavidad, de modo que dicho resalte no queda retenido. Dicha configuración de resalte sustancialmente

35

ovalado resulta como la más económica y sencilla desde el punto de vista técnico, evitando cantos vivos o formas geométricas complejas.

Es también objeto de la presente invención el procedimiento para desplegar una cobertura de maletero de un vehículo automóvil, en donde dicha cobertura comprende una cobertura retráctil, una solapa en un extremo de dicha cobertura retráctil susceptible de girar sobre un eje, al menos un resalte en cada uno de los extremos del eje de giro de dicha solapa, una guía en cada una de las paredes laterales del maletero susceptible de alojar dicho resalte, en donde dicha guía comprende en un extremo al menos un medio de retención susceptible de retener dicho resalte, en donde el al menos un medio de retención comprende un canal con una concavidad, siendo dicho canal substancialmente circular alrededor de un saliente central substancialmente cilíndrico, y comprendiendo dicho canal un tramo de entrada a dicha concavidad, comprendiendo dicho procedimiento los pasos de tirar la solapa de la cobertura retráctil en sentido opuesto al efecto retráctil por la guía, rodear con el al menos un resalte el saliente central substancialmente cilíndrico por el tramo de entrada, y colocar el al menos un resalte entre la concavidad y el saliente central para que quede retenido. De este modo la acción de llevar a bloqueo la cobertura retráctil no representa más requerimiento que el esfuerzo de estirar de dicha cobertura hasta el punto de máxima extensión, en la que, por la disposición particular de los medios de retención, una zona de curvatura de menor radio del resalte queda enfrentada a la concavidad, resultando que el resalte quede retenido, y consecuentemente también dicha cobertura.

Es adicionalmente objeto de la presente invención el procedimiento para plegar una cobertura de maletero de un vehículo automóvil, en donde dicha cobertura comprende una cobertura retráctil, una solapa en un extremo de dicha cobertura retráctil susceptible de girar sobre un eje, al menos un resalte en cada uno de los extremos del eje de giro de dicha solapa, una guía en cada una de las paredes laterales del maletero susceptible de alojar dicho resalte, en donde dicha guía comprende en un extremo al menos un medio de retención susceptible de retener dicho resalte, en donde el al menos un medio de retención comprende un canal con una concavidad, siendo dicho canal substancialmente circular alrededor de un saliente central substancialmente cilíndrico, y comprendiendo dicho canal un tramo de salida de dicha concavidad, comprendiendo dicho procedimiento los pasos de elevar la solapa hacia arriba, provocando el desprendimiento del al menos un resalte de la concavidad, y de dirigir el resalte por el tramo de salida hacia la guía. Así, con una simple acción por parte del usuario de elevar la solapa venciendo su peso, se produce un giro

sobre la parte central del resalte, quedando una curvatura de mayor radio enfrentada a la concavidad, de modo que el resalte no queda retenido, activándose la recogida de la cobertura retráctil, hasta su completa recogida en su carcasa de almacenamiento. Precisar que hacia arriba debe entenderse en sentido contrario a la fuerza de la gravedad, o en la dirección vertical que va del suelo del maletero hacia el techo del vehículo.

En los dibujos adjuntos se muestra, a título de ejemplo no limitativo, un dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo, constituido de acuerdo con la invención. Otras características y ventajas de dicho dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo, objeto de la presente invención, resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista en planta de la cobertura para maletero de un vehículo, de acuerdo con la presente invención;

Figura 2.- Es una vista en perspectiva de la cobertura para maletero de un vehículo, de acuerdo con la presente invención;

Figura 3.- Es una vista en perspectiva del lateral del maletero de un vehículo, con sus medios de guía y bloqueo de acuerdo con la presente invención;

Figura 4.- Es una vista en perspectiva del lateral del maletero de un vehículo, con sus medios de guía y bloqueo de acuerdo con la presente invención;

Figura 5A.- Es una vista en perspectiva del lateral del maletero de un vehículo, con la solapa en posición de bloqueo, de acuerdo con la presente invención;

Figura 5B.- Es una vista en perspectiva del lateral del maletero de un vehículo, con la solapa en posición de desbloqueo, de acuerdo con la presente invención;

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende

las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en las figuras 1, 5A y 5B, el dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil comprende una cobertura retráctil 1, una solapa 2 en un extremo de dicha cobertura retráctil susceptible de girar sobre un eje 21, al menos un resalte 23 en cada uno de los extremos del eje 21 de giro de dicha solapa 2, una guía 4 en cada una de las paredes laterales 3 del maletero susceptible de alojar dicho resalte 23, en donde dicha guía 4 comprende en un extremo al menos un medio de retención 5 susceptible de retener dicho resalte 23, en donde dicho resalte 23 se desprende del al menos un medio de retención 5 ante una elevación de la solapa 2 respecto al eje 21 de giro. Preferentemente el usuario actúa sobre el canto exterior de la solapa 2 al objeto de producir la liberación del mecanismo de retención por medio del giro y descenso del resalte 23. Precisar que el canto exterior es el lado de la solapa 2 contrario a la unión con el resto de la cobertura retráctil 1.

Más en particular, tal como se aprecia en las figuras 3 y 4, el al menos un medio de retención 5 comprende un canal 51 susceptible de alojar dicho resalte 23, con una concavidad 52 susceptible de retener dicho resalte 23.

Cabe mencionar que, tal como se aprecia en las figuras 3 y 4, dicho medio de retención 5 comprende un saliente central 53 substancialmente cilíndrico.

Más concretamente, tal como se aprecia en las figuras 3 y 4, el canal 51 es sustancialmente circular alrededor del saliente central 53.

Según una realización preferente de la invención, tal como se aprecia en las figuras 3 y 4, dicho canal 51 comprende un tramo de entrada 54 a dicha concavidad 52, y un tramo de salida 55 de dicha concavidad 52.

Adicionalmente, tal como se aprecia en la figura 5A, la concavidad 52 comprendida entre el tramo de entrada 54 y el tramo de salida 55 tiene una forma sustancialmente complementaria al resalte 23 para retener dicho resalte 23, de modo que el resalte 23 queda apoyado en el saliente central 53 del medio de retención 5, preferentemente sobre un punto "medio" de la forma ovalada de dicho resalte 23, de modo que, aun estando apoyado, es susceptible de bascular. Más concretamente, la concavidad 52 tiene una forma sustancialmente complementaria a una zona de curvatura de menor radio del resalte 23. De

este modo se asegura que el resalte 23 quede retenido, aunque posibilitando una rotación para la liberación del resalte 23 de dicha concavidad 52.

5 Por otro lado, tal como se aprecia en las figuras 3, 4, 5A y 5B, dicho canal 51 es una prolongación de la guía 4 en la pared lateral 3 del maletero. Así la presente invención describe unos medios de retención 5 en las paredes laterales 3 del maletero, los cuales están ubicados simétricamente en cada uno de los dos lados.

10 Cabe mencionar que dicha guía 4 y dicho medio de retención 5 son de plástico producido por inyección.

Según otro aspecto de la invención, tal como se aprecia en la figura 1, el eje 21 de la solapa 2 está en la proximidad de la unión 22 de dicha solapa 2 con la cobertura retráctil 1. Concretamente el eje 21 es paralelo a la unión 22, estando colocados de modo
15 inmediatamente adyacente.

Según otro aspecto de la invención, tal como se aprecia en la figura 1, la cobertura retráctil 1 y la solapa 2 están unidas de forma flexible. Concretamente dicha unión 22 es de tipo bisagra, utilizando una misma tela que los une, permitiendo moverse entre sí sin separarse.
20

Más en particular, tal como se aprecia en las figuras 5A y 5B, una sección, perpendicular a la dirección del eje 21, del resalte 23 tiene una forma sustancialmente ovalada.

Es también objeto de la presente invención el procedimiento para desplegar una
25 cobertura de maletero de un vehículo automóvil, tal como se aprecia en la figura 5A, en donde dicha cobertura comprende una cobertura retráctil 1, una solapa 2 en un extremo de dicha cobertura retráctil susceptible de girar sobre un eje 21, al menos un resalte 23 en cada uno de los extremos del eje 21 de giro de dicha solapa 2, una guía 4 en cada una de las paredes laterales 3 del maletero susceptible de alojar dicho resalte 23, en donde dicha guía
30 4 comprende en un extremo al menos un medio de retención 5 susceptible de retener dicho resalte 23, en donde el al menos un medio de retención 5 comprende un canal 51 con una concavidad 52, siendo dicho canal 51 sustancialmente circular alrededor de un saliente central 53 sustancialmente cilíndrico, y comprendiendo dicho canal 51 un tramo de entrada 54 a dicha concavidad 52, comprendiendo dicho procedimiento los pasos de tirar la solapa 2
35 de la cobertura retráctil 1 en sentido opuesto al efecto retráctil por la guía 4, rodear con el al

menos un resalte 23 el saliente central 53 substancialmente cilíndrico por el tramo de entrada 54, colocar el al menos un resalte 23 entre la concavidad 52 y el saliente central 53 para que quede retenido.

- 5 Así, la acción de desplegar la cobertura 1 (desde la posición de reposo o recogida a la posición de uso o desplegada) comprende más en detalle los siguientes pasos:
 1. Posición de despliegue de la cobertura 1: imprescindible que el usuario estire de la cobertura 1 a través del asidero 25 que la solapa 2 presenta para ello, o bien desde cualquier otro punto de dicha solapa 2.
 - 10 2. Al estirar la cobertura 1, el gesto del usuario debe ser ligeramente inclinado hacia abajo, de modo que los resaltes 23 de los soportes de la cobertura 1 queden direccionados por la parte inferior del saliente cilíndrico central 53, encargado de convertir el anclaje de la pared lateral 3 del maletero en un circuito perimetral de posiciones.
 3. Los resaltes 23 rodean el saliente cilíndrico central 53 por el tramo de entrada 54 y

15 siguen su recorrido por el propio efecto retráctil que la cobertura 1 presenta hasta la concavidad 52.
 4. Los resaltes 23 de la solapa 2 quedan anclados en la concavidad 52 que la pieza plástica presenta en ese punto, la cual abraza dicho resalte 23 impidiendo que éste siga bajando. Además la retracción que presenta cobertura 1, también impide que ésta pueda

20 volver hacia atrás en el recorrido seguido hasta ahí.

Es también objeto de la presente invención el procedimiento para para plegar una cobertura de maletero de un vehículo automóvil, tal como se aprecia en la figura 5B, en donde dicha cobertura comprende una cobertura retráctil 1, una solapa 2 en un extremo de dicha

25 cobertura retráctil susceptible de girar sobre un eje 21, al menos un resalte 23 en cada uno de los extremos del eje 21 de giro de dicha solapa 2, una guía 4 en cada una de las paredes laterales 3 del maletero susceptible de alojar dicho resalte 23, en donde dicha guía 4 comprende en un extremo al menos un medio de retención 5 susceptible de retener dicho resalte 23, en donde el al menos un medio de retención 5 comprende un canal 51 con una

30 concavidad 52, siendo dicho canal 51 substancialmente circular alrededor de un saliente central 53 substancialmente cilíndrico, y comprendiendo dicho canal 51 un tramo de salida 55 de dicha concavidad 52, comprendiendo dicho procedimiento los pasos de elevar la solapa 2 hacia arriba, provocando el desprendimiento del al menos un resalte 23 de la concavidad 52, dirigir el resalte 23 por el tramo de salida 55 hacia la guía 4. El resto de la

35 secuencia lo realiza el efecto retráctil, preferentemente por un efecto de un muelle, que

permite la recogida de la cobertura 1 una vez el resalte 23 se encuentra en la guía 4. Asimismo, el hecho de que el resalte 23 se dirija al tramo de salida 55 también viene dado por el efecto retráctil.

- 5 Así, en la acción de plegar la cobertura 1 el usuario realiza un movimiento ascendente tal que fuerza la salida de los resaltes 23 de la solapa 2. La cobertura 1 se recoge sin necesidad de más actividad por parte del usuario gracias a su efecto retráctil, volviendo a pasar por el punto inicial de entrada al medio de retención 5 al final de la guía 4.
- 10 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los componentes empleados en la implementación del dispositivo, y procedimiento, de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes, y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación de la
- 15 siguiente lista.

Lista referencias numéricas:

- | | | |
|----|----|---------------------|
| 20 | 1 | cobertura retráctil |
| | 2 | solapa |
| | 21 | eje |
| | 22 | unión |
| | 23 | resalte |
| 25 | 24 | canto exterior |
| | 25 | asidero |
| | 3 | pared lateral |
| | 4 | guía |
| | 5 | medio de retención |
| 30 | 51 | canal |
| | 52 | concavidad |
| | 53 | saliente central |
| | 54 | tramo de entrada |
| | 55 | tramo de salida |
| 35 | 6 | carcasa |

61 soporte de fijación

REIVINDICACIONES

5 1- Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil que comprende una cobertura retráctil (1), una solapa (2) en un extremo de dicha cobertura retráctil susceptible de girar sobre un eje (21), al menos un resalte (23) en cada uno de los extremos del eje (21) de giro de dicha solapa (2), una guía (4) en cada una de las paredes laterales (3) del maletero susceptible de alojar dicho resalte (23), en donde dicha guía (4) comprende en un extremo al menos un medio de retención (5) susceptible de retener dicho resalte (23), caracterizado porque dicho resalte (23) se desprende del al menos un medio de retención (5) ante una elevación de la solapa (2) respecto al eje (21) de giro.

15 2- Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque el al menos un medio de retención (5) comprende un canal (51) susceptible de alojar dicho resalte (23), con una concavidad (52) susceptible de retener dicho resalte (23).

20 3- Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque dicho medio de retención (5) comprende un saliente central (53) substancialmente cilíndrico.

25 4- Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 2 caracterizado porque el canal (51) es sustancialmente circular alrededor de un saliente central (53).

5- Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 2 caracterizado porque dicho canal (51) comprende un tramo de entrada (54) a dicha concavidad (52), y un tramo de salida (55) de dicha concavidad (52).

30 6- Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 5 caracterizado porque la concavidad (52) comprendida entre el tramo de entrada (54) y el tramo de salida (55) tiene una forma sustancialmente complementaria al resalte (23) para retener dicho resalte (23), de modo que el resalte (23) queda apoyado en un saliente central (53) del medio de retención (5).

35

7- Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 2 caracterizado porque dicho canal (51) es una prolongación de la guía (4) en la pared lateral (3) del maletero.

5 8- Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque dicha guía (4) y/o dicho medio de retención (5) son de plástico producido por inyección.

10 9- Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque el eje (21) de la solapa (2) está en la proximidad de la unión (22) de dicha solapa (2) con la cobertura retráctil (1).

15 10- Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque la cobertura retráctil (1) y la solapa (2) están unidas de forma flexible.

20 11- Dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque una sección, perpendicular a la dirección del eje (21), del resalte (23) tiene una forma sustancialmente ovalada.

25 12- Procedimiento para desplegar una cobertura de maletero de un vehículo automóvil, en donde dicha cobertura comprende una cobertura retráctil (1), una solapa (2) en un extremo de dicha cobertura retráctil susceptible de girar sobre un eje (21), al menos un resalte (23) en cada uno de los extremos del eje (21) de giro de dicha solapa (2), una guía (4) en cada una de las paredes laterales (3) del maletero susceptible de alojar dicho resalte (23), en donde dicha guía (4) comprende en un extremo al menos un medio de retención (5) susceptible de retener dicho resalte (23), en donde el al menos un medio de retención (5) comprende un canal (51) con una concavidad (52), siendo dicho canal (51) sustancialmente circular alrededor de un saliente central (53) sustancialmente cilíndrico, y
30 comprendiendo dicho canal (51) un tramo de entrada (54) a dicha concavidad (52), caracterizado porque comprende los siguientes pasos:

- tirar la solapa (2) de la cobertura retráctil (1) en sentido opuesto al efecto retráctil por la guía (4),
- rodear con el al menos un resalte (23) el saliente central (53) sustancialmente cilíndrico
35 por el tramo de entrada (54),

- colocar el al menos un resalte (23) entre la concavidad (52) y el saliente central (53) para que quede retenido.

- 5 13- Procedimiento para plegar una cobertura de maletero de un vehículo automóvil, en donde dicha cobertura comprende una cobertura retráctil (1), una solapa (2) en un extremo de dicha cobertura retráctil susceptible de girar sobre un eje (21), al menos un resalte (23) en cada uno de los extremos del eje (21) de giro de dicha solapa (2), una guía (4) en cada una de las paredes laterales (3) del maletero susceptible de alojar dicho resalte (23), en donde dicha guía (4) comprende en un extremo al menos un medio de retención (5)
- 10 susceptible de retener dicho resalte (23), en donde el al menos un medio de retención (5) comprende un canal (51) con una concavidad (52), siendo dicho canal (51) substancialmente circular alrededor de un saliente central (53) substancialmente cilíndrico, y comprendiendo dicho canal (51) un tramo de salida (55) de dicha concavidad (52), caracterizado porque comprende los siguientes pasos:
- 15 - elevar la solapa (2) hacia arriba, provocando el desprendimiento del al menos un resalte (23) de la concavidad (52)
- dirigir el resalte (23) por el tramo de salida (55) hacia la guía (4).

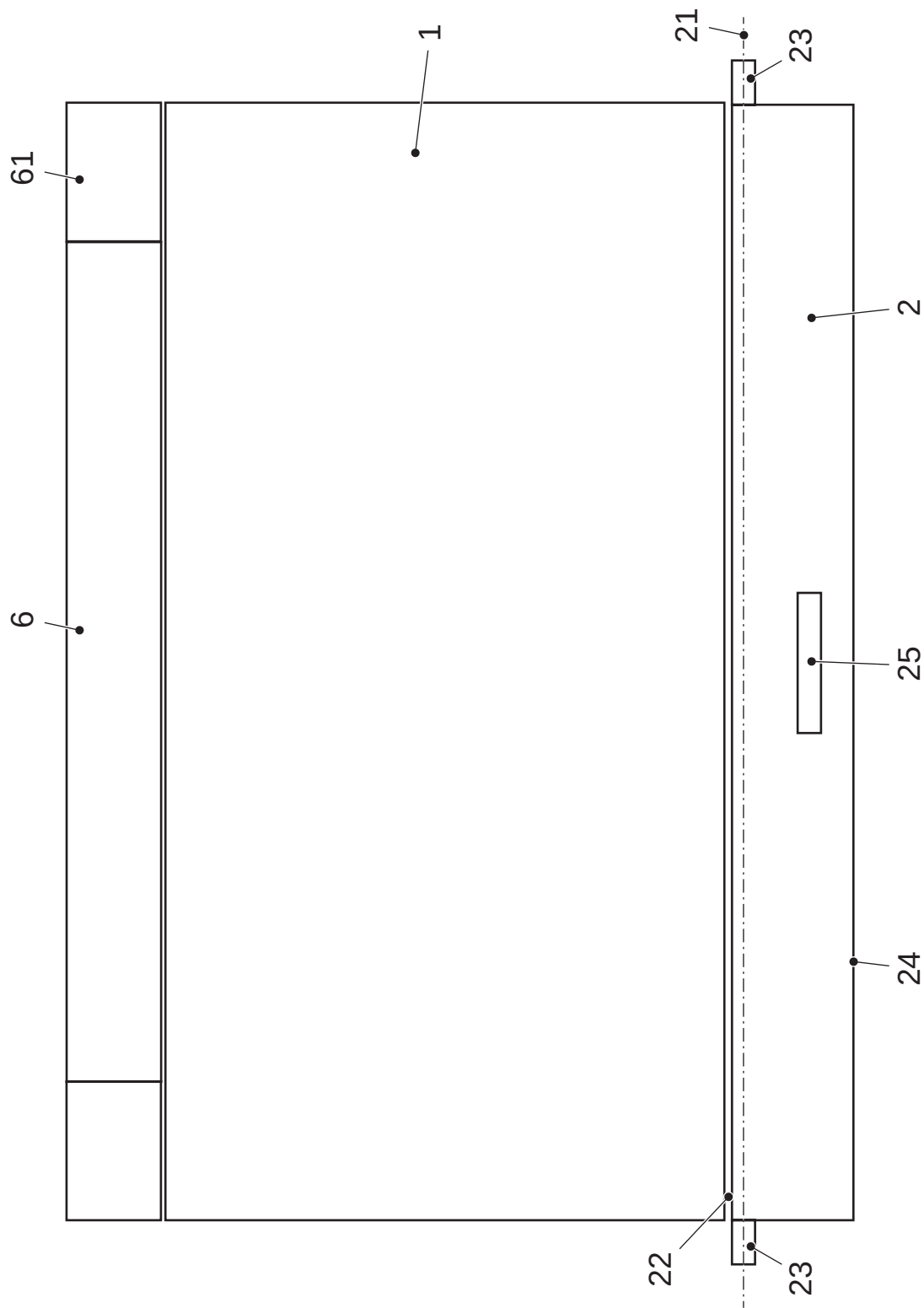


FIG. 1

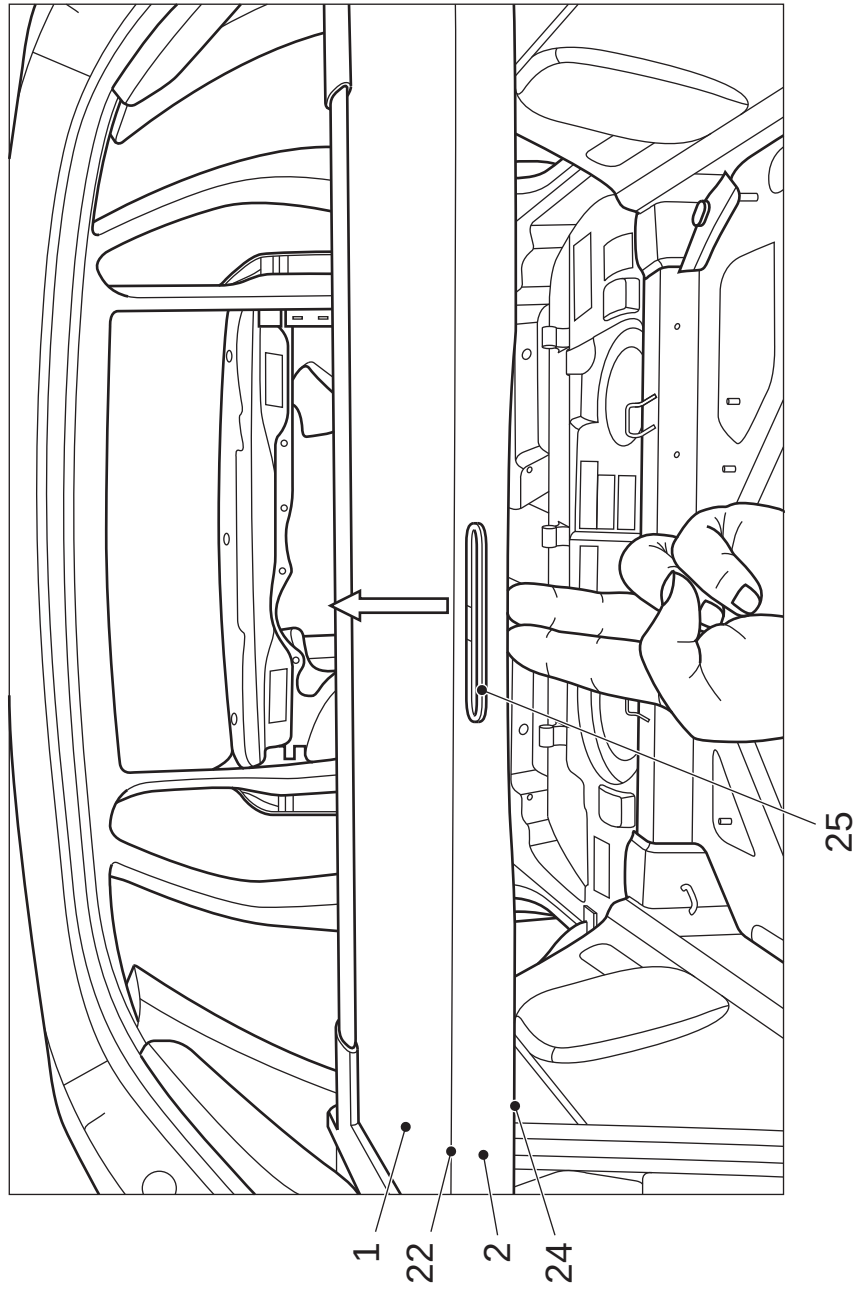


FIG. 2

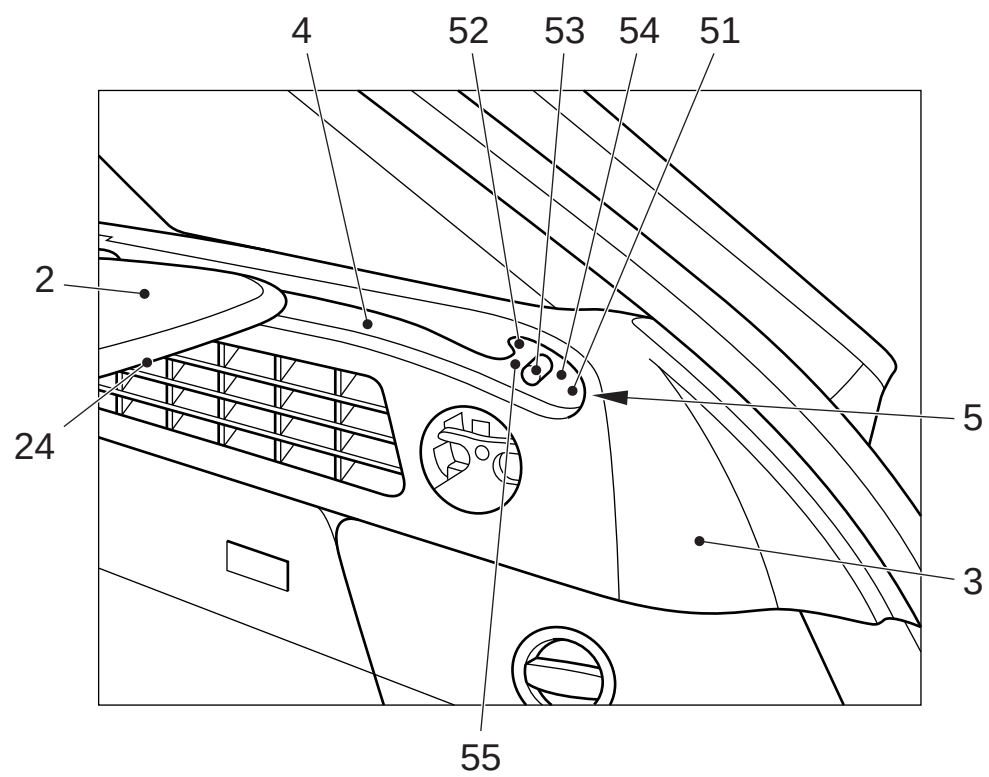


FIG. 3

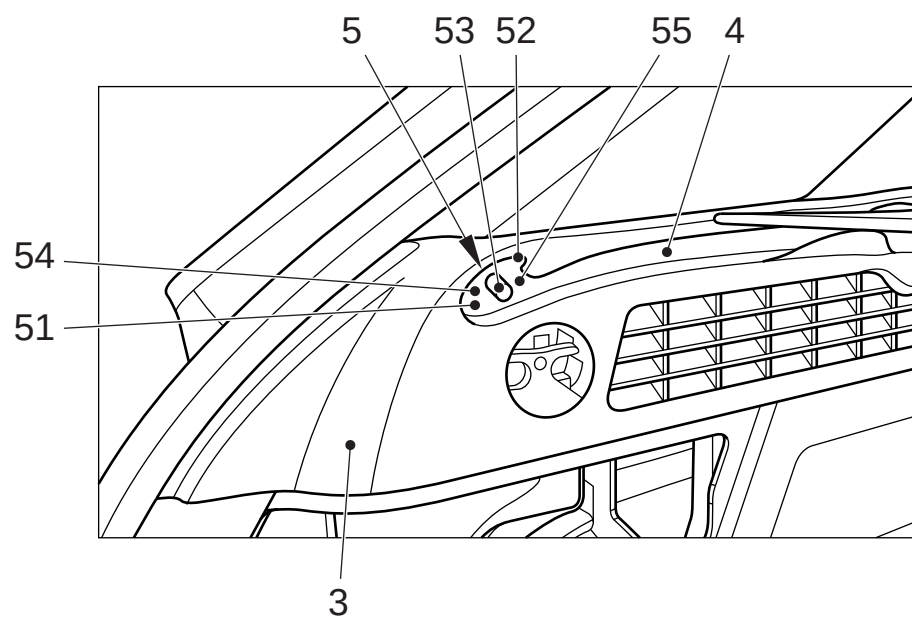


FIG. 4

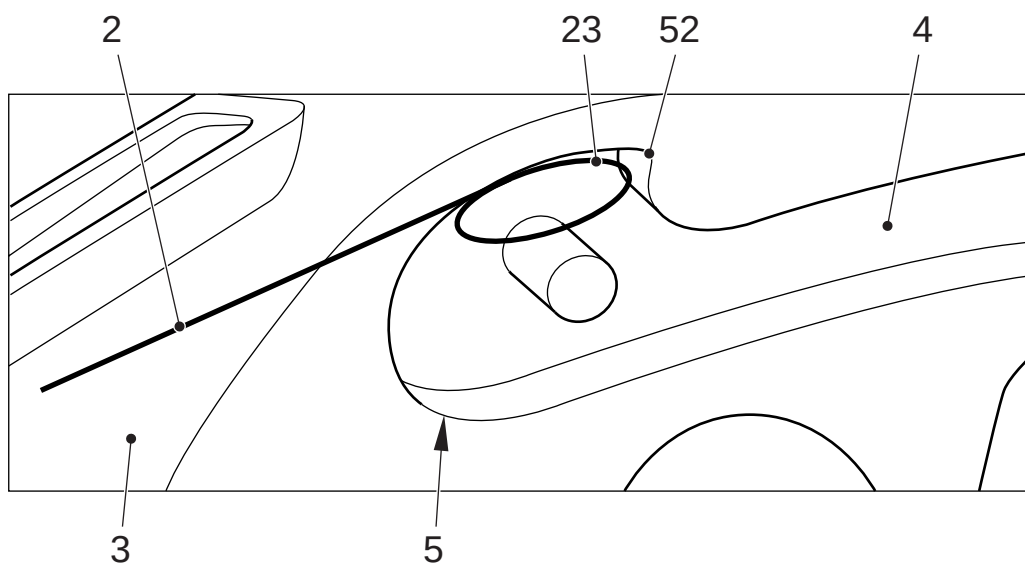


FIG. 5A

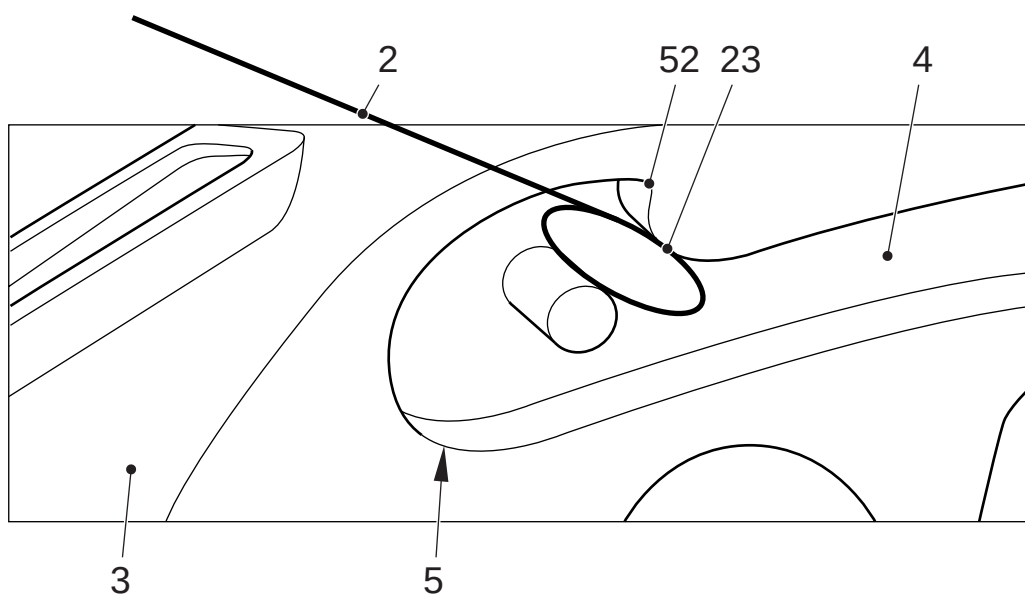


FIG. 5B



- ②① N.º solicitud: 201431406
②② Fecha de presentación de la solicitud: 26.09.2014
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **B60R5/04** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	FR 2992603 A1 (PEUGEOT CITROEN AUTOMOBILES SA) 03.01.2014, todo el documento.	1-13
X	WO 2014127820 A1 (TOYOTA MOTOR EUROPE NV SA) 28.08.2014, todo el documento.	1-13
A	FR 2978397 A1 (ACS FRANCE SAS) 01.02.2013, figuras.	1-8,10,12,13
A	FR 2992602 A1 (PEUGEOT CITROEN AUTOMOBILES SA) 03.01.2014, figuras.	1,3,4,5,8,10,12,13

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
19.11.2015

Examinador
G. Barrera Bravo

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B60R

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 19.11.2015

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 3-6, 8, 10, 12, 13	SI
	Reivindicaciones 1, 2, 7, 9, 11	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-13	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	FR 2992603 A1 (PEUGEOT CITROEN AUTOMOBILES SA)	03.01.2014
D02	WO 2014127820 A1 (TOYOTA MOTOR EUROPE NV SA)	28.08.2014

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

Se considera D01 el documento del estado de la técnica más cercano al dispositivo reivindicado. En adelante se utilizará la terminología empleada en las reivindicaciones de la solicitud.

El documento D01 divulga (las referencias entre paréntesis corresponden a D01) un dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil, que comprende una cobertura retráctil (3); una solapa (5) en un extremo de dicha cobertura retráctil, susceptible de girar sobre un eje; un resalte (10) en cada uno de los extremos del eje de giro de dicha solapa; una guía (2) en cada una de las paredes laterales del maletero, susceptible de alojar dicho resalte; en donde dicha guía comprende un medio de retención (13), con un saliente central (14), una concavidad (26) que tiene una forma complementaria al resalte para así retener este resalte, y un canal con un tramo de entrada (17) y un tramo de salida (16) de dicha concavidad; de tal forma que dicho resalte se desprende del medio de retención ante una elevación de la solapa respecto al eje de giro (25).

Reivindicación independiente 1. La diferencia entre lo divulgado en el documento D01 y la reivindicación 1 reside en que el medio de retención del dispositivo de anclaje del documento D01 no está situado en un extremo de la guía de las paredes laterales del maletero. Sin embargo, ésta se trata únicamente de una mera ejecución alternativa (pretende fijar la cobertura de maletero en una posición intermedia de la guía en lugar de al final de la misma) que no forma parte de la esencia de la invención y que para un experto en la materia habría resultado evidente a la vista del dispositivo del documento D01. Por tanto, la reivindicación independiente 1 no cumpliría con el requisito de actividad inventiva (art. 8.1 LP 11/1986).

Reivindicaciones dependientes 2-11. A la vista de los documentos citados, no incluyen características técnicas que cumplan con las exigencias del art. 8.1 LP 11/1986, de modo que las reivindicaciones 2-11 no cumplirían con el requisito de actividad inventiva (art. 8.1 LP 11/1986).

Además, tal y como se razona a continuación, hay que señalar que el documento D02 afecta a la novedad (art. 6.1 LP 11/1986) de las reivindicaciones 1, 2, 7, 9 y 11. El documento D02 divulga (las referencias entre paréntesis corresponden a D02) un dispositivo de anclaje para cobertura de maletero de un vehículo automóvil, que comprende una cobertura retráctil (42); una solapa (54) en un extremo de dicha cobertura retráctil, susceptible de girar sobre un eje (X) dispuesto en la proximidad de la unión de la solapa con la cobertura retráctil (figura 5); un resalte (60) en cada uno de los extremos del eje de giro de dicha solapa, el cual visto en una sección perpendicular a dicho eje tiene una forma sustancialmente ovalada; una guía (76) en cada una de las paredes laterales del maletero, susceptible de alojar dicho resalte; en donde dicha guía comprende, en un extremo, un medio de retención (70) que incluye una canal (figura 7) prolongación de dicha guía y susceptible de alojar dicho resalte, con una concavidad (72) que tiene una forma complementaria al resalte para así retener el resalte; de tal forma que dicho resalte se desprende del medio de retención ante una elevación de la solapa respecto al eje de giro (página 2, líneas 31-34; página 11, línea 34 - página 12, línea 5).

Reivindicaciones independientes 12, 13. Las reivindicaciones independientes 12, 13, son reivindicaciones de procedimiento, en las que la aplicación, en este caso desplegar y plegar un dispositivo determinado, implica una limitación del alcance de la reivindicación. Así, la diferencia entre lo divulgado en el documento D01 y las reivindicaciones 12, 13, es consecuencia de que el dispositivo al que se aplican los procedimientos de desplegar y plegar de las reivindicaciones 12, 13, difiere, tal y como se ha comentado previamente, del dispositivo divulgado en el documento D01. Sin embargo, como ya se ha visto, se trata de una diferencia (pretende fijar la cobertura de maletero en una posición intermedia de la guía en lugar de al final de la misma) que no afecta a las etapas de procedimiento propiamente dichas, que por otra parte, constituyen la práctica habitual para desplegar y plegar una cobertura de maletero del tipo en cuestión. En consecuencia, se considera que para un experto en la materia, a la vista de los documentos citados, habría resultado evidente proceder a desplegar y plegar dicha cobertura de maletero según lo dispuesto en las reivindicaciones 12, 13, y por tanto, las reivindicaciones 12 y 13 no cumplirían con el requisito de actividad inventiva (art. 8.1 LP 11/1986).